

ACTA DE CANCELACION:

Proceso **CAS N° 08-2016-MDC-CEP**, que por haber desaparecido la necesidad del servicio se comunica la cancelación de las siguientes plazas:

<u>DEPENDENCIA Y/OFCINA</u>	<u>PLAZAS</u>
Sub Gerencia de Defensa Civil	I.24.- Ingeniero estimador y evaluador de riesgos territoriales e inspector en seguridad de edificaciones (01 plaza) I.26.- Ingeniero apoyo técnico unidad de preparación respuesta y rehabilitación (01 plaza) I.27.- APOYO TECNICO (01 plaza)


ABG. MARTIN EDUARDO PINTO CHONG
PRESIDENTE


LIC. SEGUNDO ARMANDO ARNAO REGALADO
MIEMBRO


ABG. CATHERINE JACKELINE SALAZAR RAMIREZ
MIEMBRO